

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2402** *SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de la entidad Servicios Empresariales a la Construcción, S.A., en sesión celebrada el pasado 16 de marzo de 2017, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Julián Álvarez, 12 A de esta ciudad, el próximo día 7 de junio de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el 8 de junio de 2017, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, en orden a contemplar entre las actividades que ayuden al Sector de la Construcción las de la gestión de seguros de cualquiera clase, así como a sustituir la denominación de Asociación Patronal de Albañilería, Edificación y Obras Públicas de Baleares por la actual de Asociación de Constructores de Baleares.

Quinto.- Nombramiento de Censores e Interventores de cuentas para el ejercicio de 2017.

Sexto.- Objetivos para 2017.

Séptimo.- Delegación de facultades para la efectividad, instrumentación, desarrollo, ejecución y eventual subsanación de los acuerdos que recaigan en los distintos puntos del orden del día, así como su elevación a públicos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la Calle Julián Álvarez, 12 A de esta ciudad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo, José Oliver Ferrer.

ID: A170029665-1

cve: BORME-C-2017-2402